



¿CORTADOR DE ÁRBOLES MUERE ASFIXIADO POR LAS RAMAS DE UNA PALMERA!

Antonio V.,* un cortador de árboles de 40 años, murió al quedar atrapado y ser asfixiado por ramas que colgaban en una palmera. Antonio se había subido a una palmera de 80 pies de altura y había llegado hasta justo debajo de las ramas secas. El trabajador empezó a cortar las ramas y algunas se enredaron y quedaron colgando encima de su cabeza y hombros. Él no podía respirar y murió asfixiado. Nadie sabe si Antonio había recibido entrenamiento sobre cómo cortar ramas de palmera.

¿CUÁL FUE EL ERROR?

Antonio comenzó a cortar las ramas desde abajo. Esto lo puso directamente en el lugar donde quedarían colgando las ramas.

El dueño o la dueña de la casa no se aseguró de que Antonio estuviera capacitado o acreditado para recortar palmeras.

¿QUÉ SE DEBE HACER?

Las palmeras siempre deben ser recortadas desde arriba. Los cortadores de árboles o sus supervisores deben estar capacitados o acreditados para cortar palmeras de manera segura por organizaciones como la Asociación de Industrias del Cuidado de Árboles (TCIA, sus siglas en inglés) o la Sociedad Internacional de Arboricultura.

Los dueños y dueñas de casas sólo deben contratar compañías o cortadores de árboles debidamente capacitados y acreditados para el recorte de

Referencias:

ANSI A300 Part1-2008 Pruning Standard
ANSI Z133.1-2006 Arboricultural Safety Standards

El Programa de Evaluación y Control de Muertes Laborales de California (FACE, sus siglas en inglés), ha estado investigando las causas de muertes laborales desde 1992. La meta del programa FACE es prevenir dichas muertes informando a los trabajadores y a sus empleadores sobre peligros en el lugar de trabajo y sobre cómo evitarlos.

Si desea reportes completos sobre este caso (10CA002) u otros casos, e información sobre el Programa de Evaluación y Control de Muertes Laborales de California (FACE, sus siglas en inglés), favor de contactar:

California Department of Public Health (Departamento de Salud Pública de California)
Occupational Health Branch, FACE Program
850 Marina Bay Parkway, Building P, 3rd Floor, Richmond, CA 94804
(510) 620-5757

<http://cdph.ca.gov/face>

Teletexto (CA Relay Service): 711

Para pedir una copia de este documento en un formato diferente, llame al (510) 620-5757. El proceso para coordinar estos servicios toma por lo menos dos semanas.

* No es el nombre real de la víctima

FAVOR DE PONER A LA VISTA.

California Department of Public Health
Occupational Health Branch, FACE Program
850 Marina Bay Parkway, Building P, Third Floor
Richmond, CA 94804

FACE es el Programa de Evaluación y Control de Muertes Laborales de California (FACE, sus siglas en inglés). El propósito del programa FACE es identificar los peligros que pueden causar muertes relacionadas con el trabajo, para que tanto los patrones como los empleados puedan ayudar a prevenirlas.

FACE es administrado por el Programa de Salud Ocupacional del Departamento de Salud Pública de California, y financiado por el Instituto Nacional para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (NIOSH).

Edmund G. Brown Jr., Governor
State of California
Dina Dooley, Secretary
Health and Human Services Agency
Howard Backer, MD, MSPH, Interim Director
Department of Public Health
December 2010

